

CRONOGRAMA

Una vez realizada la convocatoria de los Consejos de Participación Ciudadana de los Distritos para dar a conocer el contenido del Programa “Mejora tu Barrio”, se establece el siguiente calendario:

- Plazo para las propuestas: 10 días hábiles desde la realización de los Consejos de Participación Ciudadana. HASTA EL 10 DE MARZO DE 2022 (inclusive).
- Durante el mes de marzo de 2022: Validación de las propuestas.
- Durante el mes de abril de 2022: Aprobación de las propuestas.